



PERÚ

Ministerio de Cultura

PROCESO CAS N°189-2018-MC

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ARQUEÓLOGO PARA EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN, CONSERVACIÓN PUESTA EN VALOR Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO INMUEBLE

ÁREA USUARIA	Dirección de Gestión de Monumentos
PUESTO	Arqueólogo para evaluación técnica de proyectos y actividades relacionadas con la gestión, conservación, puesta en valor y difusión del patrimonio arqueológico inmueble. .

I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Ejecutar acciones orientadas a la revisión, elaboración y seguimiento de proyectos, así como de solicitudes respecto a sitios arqueológicos a nivel nacional para la Dirección de Gestión de Monumentos, de acuerdo a los objetivos de la Dirección para la gestión y preservación del Patrimonio Arqueológico de la Nación.

BASE LEGAL:

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR-PE
- Directiva N° 004-2018-SG/MC Directiva que establece el procedimiento de selección, contratación, asistencia y permanencia de personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 065-2018-SG/MC.

II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:

REQUISITOS	
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> ● Título Profesional en Arqueología, con RNA.
Experiencia General *Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria completa, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales) *(Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o universitaria completa, o solo se requiere educación básica, se contará cualquier experiencia laboral) ¹	<ul style="list-style-type: none"> ● Experiencia laboral mínima de cinco (05) años en el sector público y/o privado.
Experiencia Específica para el puesto convocado	<ul style="list-style-type: none"> ● Experiencia laboral mínima de Tres (03) años en intervenciones arqueológicas, en el sector público y/o privado. ● Experiencia laboral mínima de dos (02) años en trabajos relacionados con el patrimonio arqueológico en el sector público ● Experiencia en Dirección y/o como

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

	responsable de los proyectos de investigación arqueológica.
Maestrías, Diplomados, Cursos y/o Programa de Especialización *(Los cursos, talleres, seminarios o conferencias, se deben acreditar mediante un certificado, constancia u otro medio probatorio. Los Programas de Especialización y/o Diplomados son mínimos de 90 horas. Deben acreditarse mediante un certificado, diploma u otro medio probatorio que dé cuenta de la aprobación del mismo. Los Programas de Especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas. ¹)	<ul style="list-style-type: none"> Curso en Autocad.
Conocimientos técnicos requeridos para el puesto (no se requiere sustentar con documentos)	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de normativa relacionada al Patrimonio Arqueológico Inmueble

¹ Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Directiva N° 0004-2017-SERVIR/GDSRH Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puestos-MPP, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE

III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:

Principales funciones a desarrollar: (Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a convocar)

<ul style="list-style-type: none"> Proponer lineamientos normativos y metodológicos para la protección, gestión y difusión del patrimonio arqueológico inmueble a nivel nacional. Asesorar, evaluar y emitir opinión técnica de expedientes relacionados con la conservación, puesta en valor y/o gestión de los monumentos arqueológicos a nivel nacional. Coordinar, emitir opinión técnica y realizar el seguimiento de los proyectos y/o expedientes técnicos que involucren patrimonio arqueológico inmueble, en correspondencia con las funciones de la Dirección de Gestión de Monumentos. Otras funciones que encargue la Directora de la Dirección de Gestión de Monumentos, en el marco de la misión el puesto.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN	Dirección de Gestión de Monumentos
DURACIÓN	Tres (03) meses
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/ 4,500.00 (Cuatro Quinientos y 00/100 Soles)

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	08/08/2018 al 21/08/2018
CONVOCATORIA	
Publicación de la convocatoria en la Página Web del Ministerio de Cultura	08/08/2018 al 21/08/2018



PERÚ

Ministerio de Cultura

Registro de datos en la Ficha de Postulación documentada	22/08/2018 (Desde las 08:30 a.m. hasta las 16:30 p.m.)
SELECCIÓN	
Evaluación Curricular	23/08/2018 al 29/08/2018
Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web del Ministerio de Cultura	29/08/2018
Entrevista Personal Ministerio de Cultura (Av. Javier Prado Este 2465 San Borja)	03/09/2018 al 04/09/2018
Publicación de resultado final en la Página Web del Ministerio de Cultura	05/09/2018